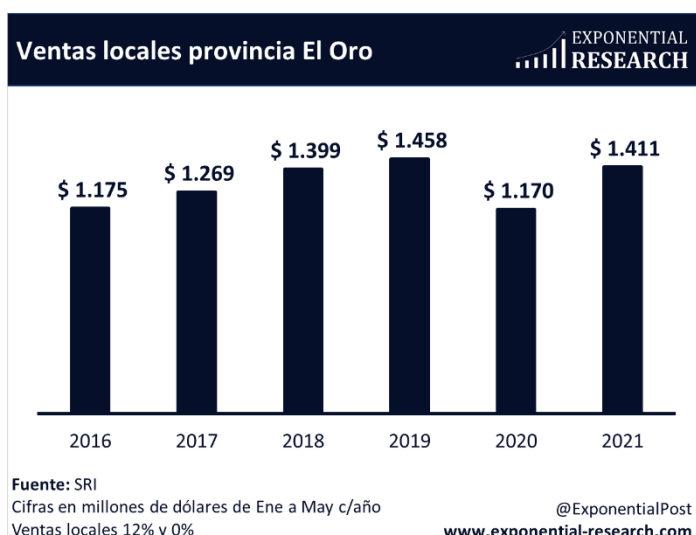


Provincia de El Oro en alerta

Renovación del Estado de Excepción lleva a cuarentena a la provincia

La nueva variante del coronavirus que se está propagando en el país ha provocado que el Gobierno renueve por 30 días más las restricciones implementadas vía decreto en la provincia de El Oro y en la ciudad de Guayaquil, y que están vigentes desde mediados del mes de julio. Uno de los puntos de mayor preocupación de estas medidas es el toque de queda desde las 20h00 hasta las 06h00 en la provincia de El Oro. Es importante mencionar que, en esta renovación del decreto, se estableció que estarán exceptuadas las personas que hayan completado su vacunación contra el Covid-19, es decir, las personas que cuenten con su certificado en donde demuestre la vacunación completa.



La provincia de El Oro:

- La provincia es la sexta con mayor contribución al PIB del país
- Las ventas locales entre los meses de enero a mayo en la provincia El Oro aumentaron un 21% con respecto al mismo periodo del año pasado, se vendió un total de \$ 1.411 millones. Sin embargo, al comprar con el último año “normal”, es decir el 2019, las ventas están contraídas en un 3,2%.
- El PIB de la provincia El Oro se concentra en su mayoría en el cultivo de banano, café y cacao (21%), le sigue el comercio (15%) y la construcción (11%). La mayoría de las actividades que son ejes de la provincia serían afectadas con estas restricciones debido a que necesitan la mayor cantidad de horarios disponibles para poder producir y comercializar.
- Las medidas restrictivas podrían ralentizar la recuperación económica de la provincia debido a la reducción del flujo comercial que supondría la contracción de las ventas y posteriormente el despido de personal. Las excepciones no resultarían suficiente y se prestan para arbitrariedades de parte de los organismos de control.
- Considerando que el plan de vacunación avanza a muy buen ritmo, se debería permitir trabajar en horarios sin restricciones y con los respectivos controles para proteger la salud y el empleo simultáneamente.

